

**\*\*FAC-S-2023-211188-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-211188-CI del 22 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

**MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO**

Director Compras Publicas

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud segunda prorroga ordenes de compra 109727 y 109876

En atención a lo establecido en la orden de compra 109727 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 9 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y CACOM-7, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA". y orden de compra 109876 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 9 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y CACOM-7, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA" y en atención a la solicitud realizada por el contratista y viabilidad del supervisor, respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora Compras Publicas, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice modificadorio de las presentes ordenes de compra, ampliando el plazo de la ejecución hasta el 30 de noviembre de 2023.

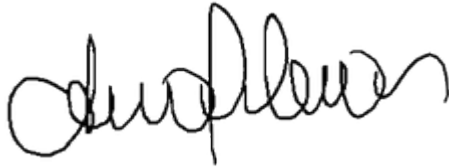
Esta solicitud se considera viable en razón a que la empresa UNION TEMPORAL FACOCREAR expresa que tuvo varios inconvenientes con la maquina resortadora y de confección de los uniformes, por tal motivo no paso los controles de calidad y se están realizando nuevamente las confecciones de las ordenes de compra, lo anterior con el fin de garantizar que la entrega del producto final este en optimas condiciones.

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: ST. PACHECO / ALMIN    Revisó:    Aprobó: TC. MEJIA / DILOS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)